

ANEXO

Toda la información disponible puede ser consultada accediendo a: www.bcra.gob.ar / Estadísticas / Monetarias y Financieras / Cuadros estandarizados de series estadísticas / Tasas de interés y montos operados / Tasas de interés y coeficientes de ajuste establecidos por el BCRA / Unidad de Vivienda (UVI), serie diaria Archivos de datos: <https://www.bcra.gob.ar/pdfs/PublicacionesEstadisticas/uviaaaa.xls>, donde aaaa indica el año. https://www.bcra.gob.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/diar_uvi.xls, serie histórica. Referencias metodológicas: <https://www.bcra.gob.ar/pdfs/PublicacionesEstadisticas/bolmetes.pdf>. <https://www.bcra.gob.ar/pdfs/PublicacionesEstadisticas/tasmet.pdf>. Consultas: estadis.monyfin@bcra.gob.ar. Nota para los usuarios del programa SDDS del FMI: El calendario anticipado de publicaciones para los cuatro próximos meses puede ser consultado en: https://www.bcra.gob.ar/PublicacionesEstadisticas/Calendar_bcra_publications.asp

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Comunicación "B" se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 20/10/2025 N° 78095/25 v. 20/10/2025

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**Comunicación "C" 101100/2025**

16/10/2025

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Fe de erratas - Comunicación A 8340 - Régimen Informativo - Cheques rechazados y denunciados.

Nos dirigimos a Uds. en relación con la Comunicación de referencia, a fin de hacerles llegar las hojas que corresponde reemplazar en la Sección 41. de Presentación de Informaciones al Banco Central.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Gustavo O. Bricchi, Gerente de Gestión de la Información - María Fernanda Arturi, Subgerenta de Centrales de la Información

ANEXO: 2 Hojas

El/Los Anexo/s no se publican. La documentación no publicada puede ser consultada en la Biblioteca Dr. Raúl Prebisch del Banco Central de la República Argentina (Reconquista 250-Ciudad Autónoma de Buenos Aires) o en la página de esta Institución www.bcra.gob.ar (Opción Sistema Financiero/MARCO LEGAL Y NORMATIVO/ Buscador de Comunicaciones)

e. 20/10/2025 N° 78094/25 v. 20/10/2025

ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS

En los términos del Artículo 36, Capítulo IV, del Anexo I del Decreto N°1172/2003 y del Artículo 22, del Capítulo III, del Anexo I de la Resolución ENARGAS N° I-4089/16, con relación a la Audiencia Pública N° 109, convocada mediante Resolución N° RESOL-2025-669-APN-DIRECTORIO#ENARGAS, se informa lo siguiente: a) Objeto de la Audiencia: las solicitudes presentadas por CAMUZZI GAS DEL SUR S.A., NATURGY NOA S.A. y GAS NEA S.A. a fin de la evaluación, por parte de este Organismo, de la prestación del servicio público de distribución de gas natural -en los términos del Artículo 6° de la Ley N° 24.076 - T.O. 2025 y del Numeral 3.2 de las Reglas Básicas de la Licencia de Distribución-, y el resultado de dicha evaluación; b) Fecha en la que se sesionó: 7 de octubre de 2025; c) Funcionarios presentes: la Presidencia de la Audiencia estuvo a cargo del Ing. Carlos Alberto María CASARES y la Dra. Marina I. SUAREZ; d) Cantidad de participantes: la Audiencia fue transmitida on-line vía streaming (plataforma YouTube), con acceso irrestricto de interesados; se registraron 35 inscriptos en carácter de oradores; hicieron uso de la palabra 19 personas; e) El Expediente N° EX-2025-99920064- -APN-GAL#ENARGAS se encuentra disponible en la página web del ENARGAS y para su vista en el Organismo; y f) Plazos y publicidad de los Actos Administrativos correspondientes: según lo dispuesto por el Artículo 38, Capítulo IV, del Anexo I del Decreto N° 1172/2003 y el Artículo 24, del Capítulo III, del Anexo I de la Resolución ENARGAS N° I-4089/16.

E/E Maria Cecilia Arce, Jefa, Secretaría del Directorio.

e. 20/10/2025 N° 78112/25 v. 20/10/2025